

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15.—Teléfono núm. 139.
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Miércoles 11 Septiembre 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes en toda España.
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1329

La cuestión internacional

Pésimo efecto han producido en la opinión las declaraciones de la prensa ministerial, en lo que se refiere al derecho inconcuso que España tiene para reconocer cuantos buques se hallen dentro de las aguas jurisdiccionales de la isla de Cuba.

Podrán declamar los periódicos ministeriales cuanto les venga en gana, cumpliendo su misión de defender al gobierno; pero a nadie convencerán—dice *El Tiempo*—de que España, en guerra con los separatistas, no tiene derecho a vigilar dentro de las aguas jurisdiccionales de la isla de Cuba, es decir, en aquella parte del mar a donde alcanza la soberanía que ejerce sobre el territorio por ellas bañado, para que no reciban auxilios los enemigos que contra ella se levantan en armas.

Y esto, que por ser de sentido común lo entiende todo el mundo, se repite en todas partes, y la gente—añade el mismo colega—establece los términos de comparación entre los atrevimientos que se notan para trastornarlo todo dentro de las fronteras, y las flaquezas con que se ceden los derechos que en razón y en justicia nos corresponden a los que de un modo más ó menos indirecto favorecen la causa de los enemigos de la patria.

Sobre las propias teorías del duque de Tetuán, dice *El Herald*:

«Jamás se ha escrito con aire tan solemne tal cúmulo de disparates. Solo caben en quien haya pasado la vida oyendo hablar de beligerancia, neutralidad y derecho internacional, pero ni un momento siquiera se haya detenido a profundizar ninguno de estos conceptos ni las relaciones que guardan entre sí.»

No se han contentado con esto los abogados de seco que ilustran a la prensa ministerial en la delicada materia de nuestras relaciones con los Estados Unidos, sino que después de negar la soberanía de España sobre sus aguas jurisdiccionales, que a tal absurdo conducen estas doctrinas, establecen nuevas reglas de táctica naval, a la vez que de derecho marítimo, diciendo sentenciosamente:

«En el mar es donde hay que evitar los desembarcos.»

Si en lugar de armas y municiones llevara patatas y quisiera echarlas a tierra sin pagar aduanas, ya sería otra cosa. Entonces estaríamos facultados para visitar el buque, para detenerle y hasta para confiscar el cargamento.»

Y a su vez escribe *El Imparcial*:

«En España la opinión es unánime.»

Aquí se opina que los únicos tratadistas que piensan como el duque de Tetuán, son los tratadistas de Cayo Hueso.»

Y sigue la charada

De cuantos asuntos públicos preocupan actualmente a la opinión, ninguno ha ofrecido tantas dudas y comentarios como el relativo a la marcha de la escuadra de instrucción, que desde hace días está lista en las aguas de Cádiz para hacerse a la mar al primer aviso.

En el mismo ministerio de Marina se dió la noticia de que la escuadra saldría a cumplir una misión de alguna importancia, sin que se dijera cuándo ni cómo. Así las cosas, los periódicos hicieron cada cual cuanto pudo por conseguir una información verdad, y el resultado fué negativo, pues mientras unos afirmaban que los buques irían a las aguas de la

Argentina, otros los consideraban camino de los Estados Unidos; quién que marcharía a Tánger, y hasta corresponsal hubo que, haciéndose eco de conversaciones oídas en centros marítimos, dijo que saldría la escuadra para Barcelona.

Pues bien; después de tanto como se ha escrito y se ha dicho, esta es la fecha en la cual el Gobierno no quiere sacar de dudas é intranquilidades al público, y sigue negando que los buques vayan a parte alguna.

¿Cómo se explica esto? De ningún modo. Hoy se hace decir a un periódico casi oficioso lo siguiente:

«Según telegramas recibidos de Buenos Aires, parece ser que se han orillado todas las dificultades que surgieron en un principio para el embarque en dicho puerto de los voluntarios españoles que han de marchar a Cuba desde aquel país.»

En virtud de estas noticias, el Gobierno no dará orden al buque que ha de conducirlos a la gran Antilla, para que vaya directamente a Buenos Aires.

En cambio el Gobierno ha dado órdenes apremiantes para que se alisten con toda urgencia los acorazados «Alfonso XIII» y «Almirante Oquendo».

Queriendo explicarse esta orden la prensa, hace, entre otros, los siguientes comentarios:

«Se decía anoche (la del sábado) que estos buques no irían a Tánger, declarado puerto sucio por la aparición del cólera, ni a Cuba, donde buques de tanto calado no podían prestar el servicio de guardacostas, que después de todo resulta inútil desde el momento en que el Gobierno renuncia al derecho de visita de buques sospechosos dentro de las aguas jurisdiccionales.»

También se excluía la posibilidad de que fueran a los Estados Unidos, porque no son los temperamentos de energía los que desgraciadamente imperan en las altas esferas de la dirección de la política.

Algunos relacionaban aquella noticia con un telegrama fecha 4 del actual expedido por el corresponsal en Madrid del *New York Herald* (edición de París) en el que se consigna:

«La prensa semioficial niega que el Gobierno piense enviar una flota a la Argentina ó a los Estados Unidos. Esta negación indudablemente es sólo aplicable a las intenciones inmediatas del Gobierno, y acaso las noticias resulten prematuras.»

Los comentarios subieron de punto cuando más tarde circuló el rumor de que la escuadra toda había recibido órdenes de estar lista en Cádiz para emprender un largo viaje al primer aviso.»

Lo de Cuba

He aquí una nueva novela publicada por el *Herald* relatando todas las aventuras de Antonio Maceo.

Si alguna duda cupiera acerca de la situación de apurada estrechez en que se encuentran los insurrectos, quedaría disipada con la lectura de esa entretenida narración.

En el campamento de Solís, del titulado coronel Vázquez—donde estuvo primeramente el corresponsal,—el único alimento que tenían los insurrectos consistía en el tubérculo llamado ñame y tortas de casabe (como si dijéramos de aserrín), sustancias apetitosas, delicadas y nutritivas, propias para fortalecer y corroborar, despertando al propio tiempo el ardor bélico de los patriotas.

No estaba mejor previsto el campamento de Maceo, situado en las inmediaciones de Dos Caminos.

El general en jefe de los negros alzados en armas sólo pudo ofrecer al corresponsal, á quien sentó a su mesa—vamos al decir, porque mesa no había, ni cubiertos, ni casi manjares,—apretadísimo abrazos que á poco más le hacen echar los hofes, la acreditada raíz de ñame, el apetitoso y consabido casabe, el succulento tasajo al natural (tan succulento que tenían que cortarlo con los machetes), todo ello rociado con una infusión de hojas de naranjo, á falta de té ó de café.

El perinquito «general» y «el representante del primer periódico del mundo», compartieron amistosamente el mismo plato de hoja de lata, único que había, y la misma cuchara, y se sirvieron de los dedos para la mayor parte de las operaciones de desmenzamiento y trasiego de vituallas en el sardanapalesco banquete.

¿Cuando así se trata el jefe, figúrense nuestros lectores cómo andarán los soldados!

Esto prueba cuán exactas son las noticias de origen laborante, acerca de ocupación de convoyes por los insurrectos, abundancia de medios de sustento, etcétera.

Durante el banquete Maceo refirió al corresponsal sus heroicidades, sus planes y sus esperanzas, ó más bien seguridades.

Narró la acción de Peralejo, en la cual, en vez de sorprender ellos a los españoles fueron sorprendidos por éstos, que los atacaron por donde menos pensaban, esto es, por la retaguardia. Esto no obstante, Maceo, aunque sólo tenía 700 hombres de infantería y 400 de caballería (¿qué se habían hecho entonces sus decantadas huestes?) hizo proezas, y consiguió herir a Martínez Campos... en una espuela.

Pero Maceo ¡claro está! ganó la acción y puso sitio a Bayamo... sólo que (habla el *Herald*) «tuvo que levantarlo voluntariamente por razones de él sólo conocidas...»

Maceo confiesa paladinamente que está mal armado y no tiene municiones para sostener las ciudades que, magnánimamente, ó «por razones de él sólo conocidas...» se abstiene de atacar.

Esto no obstante, aparenta creer que así—sin recursos de ninguna especie—ganará la partida, con sólo esperar los sucesos, logrando vencer por el agotamiento a los españoles... que lo tienen todo.

Aparentemente, su táctica es la de aquel gitano que quiso acostumbrar a su asnillo a prescindir del alimento. El gitano se salió con su objeto—como él decía,—sólo que al animalito se le antotó morir de hambre cuando empezaba a estar acostumbrado a no comer.

Finalmente, por si vienen mal dadas, Maceo tiene *in pectore* el proyecto de «comprar» la independencia de Cuba, á cuyo efecto el corresponsal cree saber que ha ofrecido al general Martínez Campos TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS, en nombre del ejército y el Gobierno (?) cubanos.

Si España (no creyendo en los millones ofrecidos por un hombre que come con los dedos á falta de tenedor) insistiera en el pago inmediato de los trescientos millones, hay en los Estados Unidos un sindicato, cuyo organizador está en Filadelfia, que adelantaría la cantidad, á cambio de importantes concesiones mineras y ferrocarrileras de la República de Cuba.

Todo esto le han embutido al corresponsal, entre bocado y bocado de tasajo, y todo esto cuenta él muy ingenuo á los lectores.

Es una regular historia de verano, bastante buena para ir supliendo la carencia de noticias y entreteniendo a los lectores hasta Octubre, en que el general Martínez Campos y las tropas españolas empezarán la *zafra* y comenzará á correr el *guarapo*.

Entonces España *hará historia* con los Maüsser, y se acabarán las novelas.

Cabos sueltos

Madrid 8 Septiembre.

No ha habido noticia alguna en la tarde de hoy referente á Cuba.

El único telegrama recibido es uno del general Arderius diciendo había salido de la Habana para Cayo Francés el general en jefe.

De otras cosas no ha habido nada, y en Gobernación tampoco se ha recibido telegrama alguno de provincias que tenga algún interés.

El lunes por la mañana llegará a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, y por la tarde saldrá para Cestona el ministro de Estado.

Esto demuestra sencillamente que el señor Cánovas del Castillo no deja que ni un solo minuto sea ministro de jornada el de Gracia y Justicia, que es precisamente lo que dijimos hace ya algún tiempo, cuando se habló de que el general Beranger sería el ministro de jornada y lo negamos nosotros.

La influencia del señor Romero Robledo se va eclipsando, pues hasta el propio jefe del Gobierno procura cortarle los vuelos, que los había extendido mucho.

Un periódico ministerial de la mañana ha negado sean ciertas las declaraciones que una Agencia telegráfica había dado como expuestas por el excomandante del «Venadito» señor Ibarra, acerca de la cuestión del «Alliance».

Esta tarde se comentaba dicha desautorización, y se decía que tal vez obedeciese á órdenes recibidas del ministerio de Marina.

La prensa y el público sabe ya á que atenerse, y es inútil hacer esfuerzos para desvirtuar el malísimo efecto que en la opinión ha causado todo lo que al «Alliance» se refiere.

Esta mañana se han tomado algunas precauciones en los alrededores de la plaza de la Cebada, pues se temía se alterase el orden por las verduleras, con motivo de una orden de la alcaldía disponiendo que los puestos que no son fijos se levantasen á las diez de la mañana.

Afortunadamente no ha ocurrido nada, sin duda porque los encargados de hacer cumplir las órdenes han tenido un poco de prudencia.

En la mañana de hoy se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Tánger confirmando la noticia publicada por la prensa de haberse manifestado en dicha población algunos casos sospechosos de cólera.

A primera hora de la mañana ha circulado la subsecretaría de Gobernación una orden telegráfica á los gobernadores de las provincias marítimas, comandante general de Ceuta y Melilla y delegados del Gobierno en Mahón y las Palmas, previniéndoles se someta á cuarentena de observación, según la Real orden de 1.º de Septiembre del 92 á los buques procedentes de Tánger.

Al cónsul de España se le ha ordenado dé cuenta por telégrafo cada cuaren-

ta y ocho horas del estado de la salud pública en la citada población.

La *Gaceta* de mañana declarará sospechosas las procedencias de Tánger.

De Marruecos

La salida del sultán á recorrer sus dominios va á producir en Fez serios conflictos.

Noticias de allí acusan alteración del orden.

En vísperas de la salida del sultán, moros pertenecientes á diferentes kábilas se insubordinaron, disparando uno de los jefes de la insurrección contra el gobernador de la capital, que resultó ileso milagrosamente y con el caballo que montaba muerto.

Los delegados de la autoridad imperial impusieron, logrando capturar á tres kaidas y á cuarenta amotinados. Ocho de éstos, que intentaron fugarse, fueron muertos á tiros.

Todo esto se mira como muy mal augurio y mal antecedente para la salida del sultán.

Los asuntos de Wadzan toman mejor giro, gracias á la manifiesta influencia del sheriff de aquel nombre.

Los revoltosos de Beni Besara, viendo que de todas partes llegan numerosas tribus á prestar adhesión á los sherifes, se han rendido también sumisos y resueltos á aceptar todas las condiciones de paz.

La misión militar española que hace el viaje de exploración, salió el día 6 de Casa Blanca para Wazzán.

Procedentes de las ciudades del litoral y *Marrakesh*, han pasado para Fez dos mil hombres, que van á incorporarse al ejército del sultán, y que llevan pertrechos y armamentos para las tropas.

El vapor «Sevilla» ha sido bárbaramente agredido por los moros de la costa comprendida entre el Peñón y Alhucemas, probablemente por los moros de la kábila de Bocoya.

Según noticias de Melilla, parece que cuando el barco iba para dicha plaza navegando cerca de la costa, le hicieron dos disparos desde unas peñas que se elevan sobre el mar cerca de la playa.

Afortunadamente no ha tenido consecuencias la agresión.

Noticias generales

Por conveniencias del servicio, retrasará su salida hasta el día 20 el vapor-correo para Filipinas, que debía marchar el 13 del actual.

En Eugui, pueblo del Valle de Esterriban, se ha presentado al alcalde el vecino Asensio Maviscurrena, manifestándole que había muerto á su padre de cuatro hachazos.

El hecho, que estaba ignorado en el pueblo, ha causado gran consternación.

El Asensio, que tiene diecinueve años, ha ingresado en la cárcel.

Parece idiota, y se presenta como asombrado del crimen.

El juez municipal é interino de primera instancia, señor Díaz, ha comenzado con gran actividad la instrucción de las diligencias en averiguación del hecho.

En los sesenta días que ha durado la huelga de Alcoy dejaron de percibir los obreros 400,000 pesetas, que trabajando habrían cobrado en concepto de jornales.

Un redactor de *El Diluvio*, de Barcelona, ha sido apaleado porque dicho periódico se ocupa estos días de la gestión del Ayuntamiento de Sans en lo que se refiere á la administración de los consumos. Varios periódicos de Barcelona han publicado los nombres de los apaleadores.

En Valladolid no hace muchos días ocurrió un caso parecido, fruto del caciquismo que, según un término vulgar, se encarga de guardar las espaldas.

El procedimiento no es nuevo pero si muy censurable y propio de los que acaso no puedan hacer prosperar su política por otros medios más cultos.

El Journal des Debats dice que el famoso socialista Federico Engels, muerto recientemente en Londres, ha dejado una fortuna de 620,000 francos.

No hay que oír las tristes referencias de los comerciantes de la corte para saber que la situación de las clases industriales es en extremo crítica, pues basta fijarse en el número tan considerable de establecimientos que hay cerrados, lo mismo en las calles más céntricas que en los barrios extremos.

Tiendas que otras veces no podían conseguirse en traspaso sin dar una prima de consideración, hace ya meses que están cerradas, sin que vea el dueño por ahora probabilidades de alquilarlas nuevamente.

El comercio de Madrid cree que la política arancelaria de los conservadores—aparte de otros motivos de carácter general—es causa de tanta angustia.

Según el tenor Nicolini, esposo de la Patti, el traje que llevaba ésta la última vez que cantó *La Traviatta* en el teatro de Chicago, costó cinco millones de francos. Aquel vestido estaba adornado con 3,700 piedras preciosas.

A pesar de todas las piedras y de lo que dice Nicolini, nos parecen mucho cinco millones, aunque sean de reales.

En Londres ha sido condenada á un mes de cárcel, por borrachera pública y alboroto nocturno, una tal Jane Cakebread, que ha sufrido ya 275 condenas por idénticos motivos.

Pero todavía hay otra mujer que le gana. Se llama Tottie Fay, y ha sido sentenciada 500 veces por emborracharse públicamente.

Después de cinco años de tenaz y constante trabajo y de haberse gastado más de tres millones de duros, la inteligencia humana ha conseguido aprovechar para fines prácticos la enorme fuerza latente en las magníficas cataratas del Niágara.

Los dinamos monstruos desarrollan 5,000 caballos de fuerza, y generan electricidad para usos industriales.

El primer ensayo se hizo el 25 del mes pasado poniendo en movimiento el dinamo número 2 de la planta, y mandando á la «Pittsburg Reducción C.^o» cantidad de fluido eléctrico suficiente para el trabajo del aluminio, á que se dedica dicha sociedad.

La corriente que se envía por cables de cobre, es alternada y debe transformarse en directa antes de emplearla sobre el aluminio, cuya operación se efectúa haciéndola pasar por cuatro de los mayores transformadores que se han construido hasta el día, cada uno de los cuales desarrolla 2,100 caballos de fuerza.

Sección local

¿Quién dice la verdad?

El Heraldo de Baleares en su número del día 6 de este mes, publicó una conversación habida con el general Weyler y su director en el predio «Son Roca», propiedad de dicho general.

La circunstancia de ser, como todo el mundo sabe, el director del órgano conservador don Ricardo Salvá y Escandell, teniente del ejército y apadrinado ó protegido y hasta pariente lejano del señor Weyler, eran motivos más que suficientes para que se diera crédito á las graves, gravísimas declaraciones que dicho señor Salvá puso en boca del capitán general de Cataluña.

Verdad es que muchos, al leer que el señor Weyler había dicho «no pienso ir á Cuba si de allí no regresa por circunstancias difíciles de preveer el general Martínez Campos», vieron en estas frases, atribuidas á nuestro ilustre paisano, una resistencia á servir á las órdenes del ilustre caudillo que muy pronto está llamado á devolver la paz á Cuba.

Más graves aún parecieron las rotundas afirmaciones al asegurar que Martínez Campos no conocía cuando marchó

á Cuba la verdadera situación de la isla ni el alcance del filibusterismo.

Para que no conociera el general Martínez Campos tales circunstancias, tampoco debía conocerlas el Gobierno, ni aun las mismas autoridades de Cuba. ¿Las conocía el general Weyler? Seguros estamos de que no, porque entonces su reconocido patriotismo le obligaba á enterar á quien la patria confía su representación y la vida de tantos de sus hijos.

Pues si así es, sobra el cargo que el *Heraldo* puso en boca del señor marqués de Tenerife.

Y sigue el periódico conservador, dirigido por el teniente señor Salvá, diciendo que el señor Weyler le manifestó: «A su llegada (refiriéndose al señor Martínez Campos) rodeáronle reformistas y autonomistas, y esos no son más que filibusteros vergonzantes; pues allí lo único bueno que había era el llamado partido español, y ya sabemos quien se encargó de dividirlo.»

No nos ocuparemos de estas declaraciones puestas también en boca de dicho general, ni de las manifestaciones en las que se veía no estar conforme con las medidas que en la campaña de Cuba se han seguido y se siguen. En una palabra, las manifestaciones atribuidas por su pariente y subordinado, eran la condenación de la política del Gobierno y de Martínez Campos. Y tales declaraciones, puestas en boca de quien está al frente de una capitán general como la de Cataluña, debían tener por precisión la resonancia que han tenido.

Pero vienen los telegramas del lunes que publican *La Almodaina* y *La Última Hora* y que á la letra dicen así:

(De *La Última Hora*.)

«Declaraciones del general Weyler
Barcelona 9-2 m.

El general Weyler, hablando con un periodista de esta ciudad, ha negado las declaraciones que le atribuye la prensa de Palma, con relación á los asuntos de Cuba, que califica de falsedad.

Dicha prensa le supone opuesto á servir á las órdenes de Martínez Campos, lo cual dice el general Weyler que le honraría mucho; estando dispuesto á servir á la patria donde el Gobierno estime conveniente.

Niega igualmente la afirmación que se le atribuye de que los reformistas y autonomistas pueda nadie considerarlos como filibusteros y vergonzantes, cuando todo el modo sabe que estos partidos prestan eficaz concurso á la causa de la paz obrando con patriotismo digno de aplauso.

Deplora también el expresado general la ligereza de la prensa y que acoja, tratándose de asuntos graves, suposiciones que pueden lastimar altos intereses sin tener la seguridad de si son ciertas antes de lanzarlas á la publicidad.»

(De *La Almodaina*.)

«Las declaraciones del general
Weyler

Barcelona 9-12:30 m.

El Noticiero Universal publica una conferencia auténtica celebrada por uno de sus redactores con el general Weyler.

Este niega haber celebrado interview alguna con ningún redactor de *El Heraldo de Baleares*, declarando que la prensa de Madrid acoja tan fácilmente suposiciones que lastiman altos intereses, sin tener certeza alguna de lo que se dice.

Declara falso también que haya dicho á ningún periodista que no está dispuesto á ir á Cuba mientras esté en dicha isla el general Martínez Campos, añadiendo, por el contrario, que se consideraría muy honrado con el encargo que se le confiese para dicha isla.

Niega además haber dicho que considerara como filibusteros vergonzantes á los reformistas y autonomistas cubanos.—Amengual.»

De modo que de estos telegramas se deduce: que no hubo ni la conversación en «Son Roca», ni tales declaraciones hechas por el señor Weyler; y que el señor Salvá, al hacer pública la imaginaria conversación con su jefe, padrino y pariente, engañó con notoria mala fe

al incauto público, que aún se fía de lo que afirma uno y otro día dicho señor, que ni la diferencia de gerarquía le impide poner en boca de un señor teniente general declaraciones de suma gravedad que, como dice muy bien el señor Weyler, pueden lastimar altos intereses.

Pero ¿qué le importará al señor Salvá lastimar ó no altos intereses, si con estas arremetidas trata de salpicar con su saliva venenosa los tacones del señor Maura, y decir cuatro vaciedades y cuatro frases que nada significan, donde puedan admirar, ya que no su inventiva, al menos su osadía y prociadad de concurrentes á la terraza de la casa de Brondo?

Calumnias, que algo queda, es el sistema que sigue el *Heraldo*, con el beneplácito de los conservadores mallorquines y con la aquiescencia de aquellos que, olvidándose que tienen el tejado de vidrio, contribuyen de una manera sobrado positiva para que apedreen el tejado de los demás.

Continúa la campaña que el *Heraldo* llamaría moralizadora contra los alcaldes y los Ayuntamientos fusionistas.

Por obra y gracia del exgobernador interino señor Rius, el quinto oficial de este Gobierno don Víctor García Corredor, que ejerció de cachetero en Sóller cuando allí se perpetraron á la sombra del señor Beranger los escandalosos atropellos cuyo positivo resultado es hasta ahora la famosa alcaldía del señor Joy, se encuentra desde el lunes en Arta girando una escrupulosa visita al Ayuntamiento, con ánimo sin duda de deducir de ella las destituciones necesarias para que impere allí en todo su apogeo el caciquismo conservador.

Daremos cuenta de los gazapos que descubra la acreditada perspicacia de señor García.

Al entretanto, esperamos tranquilo el resultado de la inspección.

El nuevo gobernador civil don Belisario de la Cárcova, nos participó con fecha de ayer en atento P. E. M. haber tomado posesión de su cargo, al propio tiempo que se nos ofrece para el mayor bien y prosperidad de la provincia.

Agradecemos al señor gobernador tan delicada atención y quedamos á sus órdenes ofreciéndole nuestro humilde personal concurso para el logro de tan plausibles fines.

El lunes á las tres de la tarde ante el señor Delegado de Hacienda y los señores gobernador, administrador y abogado del Estado, se abrió la subasta para el arriendo del impuesto de cédulas personales en esta provincia y por el tipo y condiciones fijadas en el pliego de subasta.

El acto resultó desierto. El notario don José Socías levantó la oportuna acta.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica en el *Boletín oficial* un circular previniendo á los directores de Sanidad marítima de Palma, Andraitx, Felanitx, Alcudia, Sóller, Ibiza, Ciudadela y Mahón, cumplan, bajo su más estricta responsabilidad, lo que previene la real orden de 10 Septiembre de 1892 para imponer, según crean conveniente, tres ó más días de observación y hasta cuarentenas si fuere necesario todas las procedencias de Tánger, en cuyo punto se han presentado algunos casos sospechosos de cólera.

Ayer al mediódía una comisión de la Exma. Diputación provincial compuesta de los señores Socías, Martínez, Estela

Puigdorfolá pasó á cumplimentar al nuevo gobernador civil de esta provincia, don Belisario de la Cárcova.

Durante la primera decena de Agosto último se inscribieron en el juzgado municipal de la Catedral 15 nacimientos y 23 defunciones.

A la hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor-correo «Cataluña», llevándose la correspondencia, 65 pasajeros y carga general.

Cortamos del *Diario de Ibiza*:

«¿Será verdad?»

Se susurra por ahí que por el Gobierno de esta provincia se ha pasado á este juzgado de primera instancia el asunto de la multa á *La Bandera*, con objeto de hacer aquélla efectiva por la vía de apremio.

Estaría gracioso que, no satisfecho el señor Rius con la *plancha* que se tiró al imponer la mencionada multa, insistiese aún en sus ejercicios gimnásticos.

Ayer mañana fué conducido y encerrado en Capuchinos por un dependiente de la autoridad, un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

Según telegrama que publicó anoche nuestro colega *La Última Hora*, ha llegado á Cuba el vapor «Montevideo».

En dicho buque iban los médicos militares señores Tenreiro, Pinar y Riera que prestaban servicio en esta plaza y fueron designados por suerte para servir en el ejército de operaciones de Cuba.

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en este puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor «Lulio», con la correspondencia, 24 pasajeros y mucha y variada carga.

Entre esta última figuraban trescientas cabezas de ganado lanar.

Ayer mañana empezaron la instrucción de movimientos por secciones en la explanada de Santa Catalina los reclusos excedentes de cupo del reemplazo de 1894 recientemente ingresados en el servicio activo.

Anteayer comenzaron en el Instituto Balear de segunda enseñanza los exámenes de ingreso. Componían el tribunal los catédricos señores Carnicer, Llopis y Mestres.

Ayer se verificaron en el mismo centro los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes al año 1894-95.

Ha quedado colocado en la plazuela que existe frente al oratorio de la Bonanova el farol que acordó poner el Ayuntamiento para alumbrar aquel sitio.

Anteayer por la mañana á un muchacho de nueve años de edad que se entretenía pescando ranas en el abrevadero denominado *de Itri*, le faltó el pié y se cayó en el mismo.

Al poco rato acertó á pasar un carretero, el cual extrajo del agua al referido muchacho y le condujo al domicilio de sus padres.

Sobre las siete y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Iseño», con la balija, pasaje y variada carga.

A las diez ha zarpado con rumbo á Ibiza y Valencia el vapor «Lulio» con la correspondencia, algunos pasajeros y carga.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Petra da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á dos sujetos que sorprendió apantentando varias cabezas de ganado lanar en propiedad agena.

—Por la de Andraitx fué detenido y entregado al Juez municipal de la misma un sujeto presunto autor de tentativa de violación de una muchacha de quince años de edad de dicha villa.

—La de Puigpuñent pone en conocimiento de la autoridad superior el haber detenido en el lugar de Galilea á un individuo presunto autor de haber entregado veinte y cinco pesetas falsas en pago de dos corderos á una vecina de la villa de Calviá.

El expresado sujeto que ya es reincidente en esta clase de delitos, ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

—Teniendo conocimiento la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) de que se habían cometido varias fechorías en dicha parroquia se, puso á practicar las diligencias del caso, habiendo dado por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor de los hechos ha sido entregado al juez competente.

—La del puesto de Ibiza pone en conocimiento de la autoridad superior el haber detenido y entregado al juez de la misma á un sujeto vecino de la parroquia de Santa Inés presunto autor del disparo de arma de fuego y heridas inferidas á un convecino.

También comunica haber detenido á una mujer vecina de la parroquia de Santa Gertrudis, presunta autora de una herida contusa inferida á una convecina.

—La del puesto de San Juan Bautista denunció á tres sujetos por haberles ocupado algunas armas prohibidas sin que tuvieran el correspondiente permiso para usarlas.

Hoy es día de gala con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. doña María de las Mercedes, princesa de Asturias.

ADELANTE

Un señor S. Forés de Forteor, haciendo uso de toda la literatura que sabe y mostrando con verdadera desnudez sus raras aptitudes periodísticas, aderezó el lunes como mejor pudo un artículo con firma y todo, para participarnos desde las columnas de el *Heraldo*, que es suyo, de su cosecha particular, aquel miserable suelto inserto días atrás en dicho periódico y en el que airadamente se mezclaba el respetable nombre de nuestro jefe dignísimo señor Maura con la noticia de cierta becerrada que proyectan dar el día 15 en nuestra plaza algunos dependientes de comercio.

Como no tenemos empeño en atribuir á dicho suelto una paternidad determinada, aceptamos desde luego la declaración del articulista.

Y ahora y prescindiendo de los abusos retóricos que gasta el señor Forés en su citado artículo—sin duda para acentuar mejor su valentía—vamos á hacerlos cargo de las dos siguientes preguntas, que tendrían gracia, mucha gracia, si no inspirasen lástima en boca de quien pretende descubrir en los demás «desafinaciones impropias de todo buen periodista.» (?)

Interroga, aludiendo á nosotros, el dependiente de comercio... digo, el autor del expresado artículo: «¿Cómo le consta que fuese el señor Salvá el que escribió el suelto en cuestión? ¿Con qué derecho ataca una personalidad determinada cuando EL LIBERAL ignora quién es el autor?»

Si cuando menos de oídas conociese ese señor Forés las prácticas periodísticas, no incurriría seguramente en la ligereza de formular semejantes interrogatorios.

¿Es ó no don Ricardo Salvá y Escandell, director efectivo de el *Heraldo*? Si lo es, como nos consta y como todo el mundo sabe, bien hizo EL LIBERAL en atribuirle escudado por la ley y por la costumbre, la paternidad, la responsabilidad moral siquiera, de aquel suelto, que apareció como de redacción y sin firma que acreditase su procedencia, en las columnas de dicho periódico. Nosotros y con nosotros el público, seguiremos empleando igual criterio siempre... ínterin se entera de lo que debería ya saber ese colaborador incipiente del órgano de la conservaduría mallorquina.

Eso, señor Forés—lo de las preguntas—son desafinaciones ó son planchas? Medítelo y tómeselo la molestia de contestarnos.

Y ya que se ratifica ó *«ratifica»* en lo

dicho y está dispuesto á probarnos que no escribe por escribir y si para decir la verdad—son sus palabras—vengan esos **datos imparciales** que tan sinceramente nos ofrece á fin de convencernos de que «la funesta política del señor Maura está haciendo derramar lágrimas en Cuba», ó en otros términos: que la guerra actual separatista es inmediata consecuencia de las reformas antillanas.

El movimiento se demuestra andando, y adelante.

De lo contrario diremos de V. lo que antes dijimos del señor Salvá con ocasión del suelto de referencia: que tiene por norma de sus injustificables ataques la difamación y la calumnia.

Nutre y engorda extraordinariamente

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º Mayo 1886.

Es innegable, en mi concepto, que la «Emulsión de Scott», aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Doctor Carlos Soldevila.

Pasatiempos

Charada



(La solución mañana.)

Un marqués se presenta en su casa de campo y los colonos le obsequian lo mejor que pueden.

—¡Pronto, un leño á la chimenea!— exclama uno de ellos, que, al dejar caer un tronco da con él un terrible golpe á uno de sus chicuelos.

—¡Cuidado!—dice el marqués—por poco matas á tu hijo.

—No importa, señor—contesta el labriego—tengo otro.

Un paleta hace testamento y el notario le pregunta:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Cinco, que con otros cuatro que se me han muerto, hacen nueve.

—¿Y cómo se llamaban los muertos?

—Como todos los que se mueren en este pueblo: difuntos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Teodora penitente y San Jacinto mártir.

Santos de mañana.—San Valeriano mártir.

CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana concluirá en la iglesia del Socorro, dedicadas á San Nicolás de Tolentino.

Corporaciones y Sociedades

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Exmo. Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada el día 2 del actual mes de Septiembre, acordó: «Abrir un concurso entre particulares, ebanistas y carpinteros de esta ciudad para que presenten proyectos, modelos y presupuestos para el mobiliario del despacho de la Alcaldía y salón anexo para conferencias, sala de tenientes y antesala antiguamente llamada consistorio pequeño.»

«Dicho concurso estará abierto por espacio de quince días, durante cuyo plazo todos los industriales que quieran tomar parte en él podrán recoger los antecedentes y detalles que necesiten en la secretaria de esta Corporación municipal.»

Lo que se anuncia al público por or-

den del señor alcalde para los efectos consiguientes, previniendo que el plazo de quince días empieza á contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

Palma 10 Septiembre de 1895.—El secretario interino, Juan Luis Gomila.

Escuela provincial de Bellas Artes de las Baleares

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1895 á 96 se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas:

Clases nocturnas para alumnos

1.ª Aritmética y Geometría elemental propias del dibujante.

2.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación.

3.ª Dibujo lineal.

4.ª Dibujo de adorno.

5.ª Modelado y vaciado de adorno.

6.ª Dibujo de paisaje.

7.ª Dibujo de perspectiva.

9.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.

10. Dibujo y colorido del natural.

11. Anatomía pictórica.

Clases diurnas para señoritas

1.ª Aritmética y Geometría elemental.

2.ª Dibujo lineal.

3.ª Dibujo de adorno.

4.ª Modelado y vaciado de adorno.

5.ª Dibujo de figura.

6.ª Dibujo de paisaje.

7.ª Dibujo del antiguo.

8.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 16 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arregladamente á las disposiciones vigentes, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libres que los hayan solicitado.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El director, Ricardo Anckermann.

Recaudación voluntaria de cédulas personales

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde, calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio, ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores: Juan Mayol.—Miguel Coll.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 10-12 t.

Lotería nacional.—Premios mayores: 21707, 18719, 1023, 14823, 9882, 25221, 12479, 11519, 27455, 18901, 8401, 14220, 24706, 5684.

Madrid 10-8 n.

Ferrol.—A las tres de la tarde zarpó el crucero «Infanta María Teresa», seguido del «Destructor».

Se habían tomado precauciones militares.

El gentío presenció la salida del crucero con tranquilidad.

Madrid 10-9-40 n.

El señor Sagasta se ha negado á hablar del asunto del «Alliance».

Ha elogiado la movilización de las tropas.

Ha dicho que el gobierno marcha mal, que el señor Romero Robledo es inaguantable, y que, si fracasa en Cuba, no se disolverán las Cortes, porque carecen de responsabilidad.

Ha añadido que no es seguro que el señor Cánovas haga las próximas elecciones,

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CAPSULAS EUREPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER REPRESENTANTE ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Católico Balear», «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

Londres

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

IMPRESA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extranamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 91; BARCELONA

Depositorio en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra MAGNESIA, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—

Nuestra MAGNESIA va envasada en botas de vidrio color topacio y se vende á UNA PESETA el bote.

Farmacias plaza de la Cuartera núm. 2, y plaza de la Libertad núm. 10.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarías, saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd



PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

CERDOS ENFERMOS

Para curarlos pronto y con seguridad dirigirse á los doctores Escubós y Oliveras, Notariado, 8, bajos, Barcelona, agentes generales de los afamados veterinarios ingleses MM. Day Son et Hewit de Londres.

Curación de las enfermedades de las vacas, cabras y demás ganado.

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller

Martes 5 id., para Barcelona directo.

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.

9 tarde, para Mahón-via Alcudia

Viernes 5 id., para Barcelona directo.

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante

5 tarde para Mahón directo.

Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alc.

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón-via Alcudia.

12 id., Barcelona-via Sóller.

Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.

Miércoles 7 id., de Mahón directo.

9 id., de Barcelona directo.

Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona directo

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler